

111292



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

DISPOSITIVO PARA FIJACION DE ASAS DE MALETAS.

Solicitante: D. Emilio LOPEZ GIL

Nacionalidad: Española

Residencia: Murcia

Domicilio: San Nicolás 3.

111292

-2-



MEMORIA DESCRIPTIVA.

5 El presente modelo de utilidad recae sobre un dispositivo para fijación de asas en maletas y objetos similares, que reúne unas garantías de solidez totales, a las que se unen unas características constructivas de suma sencillez, lográndose con ello un dispositivo funcionalmente perfecto y de carácter económico, ya que su realización no es costosa.

10 En esencia, el dispositivo consiste en una pieza metálica, alargada, con perfil de "U" invertida, y que en sus bordes libres inferiores presenta unas patillas terminadas en punta, que atravesando el material de la parte correspondiente de la maleta o similar, son redobladas por la cara opuesta, afianzándose así el dispositivo; los bordes libres extremos del mismo reciben los muñones del asa que queda así montada sólidamente y de manera giratoria o articulada, que le permite una posición de erección y una posición de abatimiento totales.

15 Para mejor comprensión de esta memoria se acompaña una hoja de dibujos que muestra un ejemplo preferente, pero no limitativo, del objeto de la invención, en despiece; haciéndose constar que dentro del cuadro general de la misma habén cuantas variantes constructivas sean factibles sin que el mismo se altere.

20 De conformidad con la invención referida a los dibujos citados, el dispositivo está constituido por una pieza alargada, de metal, con perfil de "U" invertida, (1), en la que los bordes libres de sus dos caras laterales presentan unas patillas en forma de púas salientes hacia abajo (2) terminadas en punta aguda. Los extremos y la base infe-

5

10

15

20

25

111292



30

rrior van abiertos.

Los extremos de esta pieza, reciben los muñones (4) enfrentados, que poseen los brazos de un asa (3), introduciéndolos por la base abierta de esta pieza; así queda montada articuladamente el asa a su dispositivo de acople.

35

Seguidamente, las patillas (2) atraviesan unas ranuras practicadas en el cuerpo de la maleta o similar, en el lugar correspondiente que haya de llevar el asa, y tras ello, se doblan por la cara opuesta, expandiéndolas lateralmente, con lo cual el dispositivo queda acoplado y con gran solidez.

40

El asa puede ser de cualquier material rígido, como por ejemplo, un plástico duro y resistente. Los muñones (4) de la misma hacen de puntos de montaje, articulación y giro del asa dentro del dispositivo de acople, para permitir que pueda ser levantada o abatida cuando se desee.

45

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes constructivas sean posibles, sin que se altere la esencia del mismo, pudiéndose fabricar con toda clase de materiales y en toda clase de formas y tamaños adecuados, sin limitación.

50

- - - - -

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

55

111292 REIVINDICACIONES



60

1 - Dispositivo para fijación de asas de maletas, caracterizado por estar constituido por una pieza metálica alargada, con perfil de "U" invertida, con la base inferior y con los extremos abiertos, que posee unas patillas de acoplamiento al punto adecuado de la maleta.

65

2 - Dispositivo, según reivindicación 1<sup>a</sup> caracterizado porque las mencionadas patillas se hallan provistas formando una misma pieza, en los bordes libres de las caras laterales de la pieza metálica que se describe.

70

3 - Dispositivo, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque las patillas citadas son planas y terminan en punta aguda.

75

4 - Dispositivo, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque los extremos abiertos de esta pieza reciben dos muñones enfrentados de que constan los brazos de un asa que se articula a ambos mencionados extremos de esta pieza; introduciéndolos por la base abierta de la misma.

80

5 - Dispositivo, según reivindicación 4 caracterizado porque el montaje de dichos muñones del asa en el dispositivo que se menciona, permite la articulación de la misma a través del eje teórico formado por sus muñones, de manera que pueda abatirse lateralmente o permanecer erecta en posición vertical.

6 - Dispositivo, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizado porque una vez acoplada el asa al dispositivo de soporte descrito, éste se acopla a su vez al punto conveniente de la maleta a través de ranuras provistos en el mismo, por las que se introducen las patillas antes mencio-

111292

19



85

nadas, tras lo cual son remachadas por la cara opuesta, quedando así fijado el conjunto.

7 - Dispositivo para fijación de asas de maletas.

-----

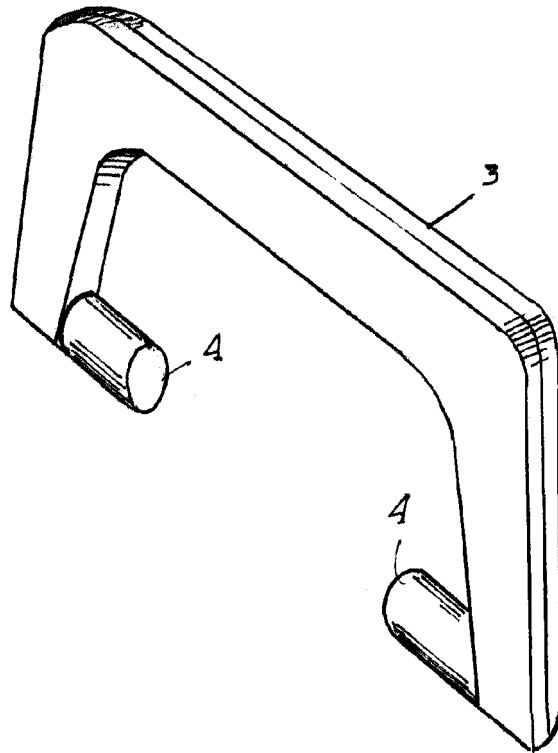
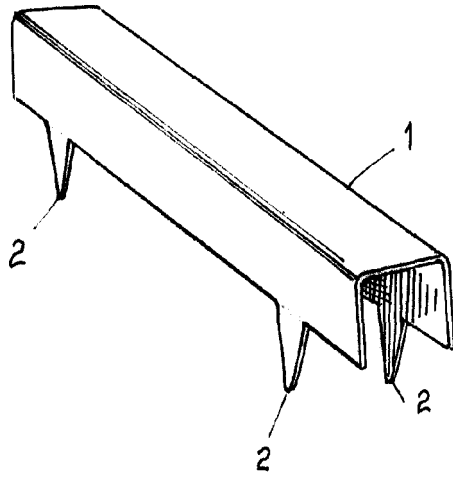
90

Todo según va descrito en esta memoria que consta de cinco hojas escritas y foliadas por una cara, con un total de noventa y una líneas y dibujo anexo.

Madrid 9 febrero, 1965

p.a.

292



ESCALA VARIABLE

MADRID 9 FEBRERO 1905

*Manejo*

*[Handwritten signature]*